NOTIFICACIÓN POR AVISO DE AUTO DE ARCHIVO NÚMERO 498 DE MAYO DE 2023

De conformidad con el artículo 67 de la Ley 1437 de 2011 - Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, la Secretaría Técnica de la Comisión Asesora para la Determinación de la Condición de Refugiado (CONARE) expidió el Auto de Archivo número 498 del 10 de mayo de 2023, en favor del extranjero AGGP, el cual fue notificado el 12 de mayo de 2023 a las cuentas a**46**8@gmail.com y 1987*****c@gmail.com aportadas en la solicitud de refugio, radicada a instancia de este Ministerio el día 2 de diciembre de 2019. Se destaca que una vez enviado el correo no se recibió confirmación de lectura del mismo.

En tal virtud, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, le solicitamos al extranjero AGGP ponerse en contacto al correo solicitudesentramite@cancilleria.gov.co a efectos de notificar personalmente el contenido del Auto de Archivo Número 498 del 10 de mayo de 2023.

Esta notificación se encuentra publicada en la página web oficial de este Ministerio por el término de cinco (5) días hábiles, contados a partir del martes 16 de mayo de 2023.

Dicha notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso, es decir, el 23 de mayo de 2023.